



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 447 - 22

Salta, 20 OCT 2022  
EXPEDIENTE N° 6971/19

**VISTO:** La nota presentada por la Lic. Teodelina ZUVIRÍA, mediante la cual solicita la extensión de funciones del Profesor Adjunto Fernando Romero, del cargo de Director de la carrera de Economía para cumplir funciones en la asignatura Economía I, y;

**CONSIDERANDO**

**Que** la mencionada solicitud se efectúa por la necesidad de atender una matrícula de ingresantes en la asignatura Economía I, que se estima superará los 1800 estudiantes para el segundo semestre de este año.

**Que** el Licenciado Fernando ROMERO se desempeña actualmente en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, designado por Resolución CD-ECO N° 078/21 para cumplir funciones como Director de la carrera de Economía, designación prorrogada por Res. CD-ECO N° 214/22.

**Que** el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2022, celebrada de manera bimodal el día 11.10.22 resolvió aprobar el Despacho N° 359/22 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 92 del Expediente de referencia.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR** al Lic. Fernando ROMERO, DNI N° 23.318.449, por extensión de sus funciones docentes de Director de la carrera de Economía, cargo Profesor Temporario Adjunto, dedicación semiexclusiva, a la asignatura Economía I, de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a la Lic. Teodelina ZUVIRIA, al Lic. Fernando ROMERO, al Departamento de Economía, a Dirección de Personal, a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa